



RESOLUCION - R - N° 233 - 95

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 29 JUN 1995

Expte. N° 549/90

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el reemplazo transitorio que venía cumpliendo la Sra. Olga Inés Juárez de Garzón, en la Dirección de Contrataciones y Compras; y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución rectoral N° 705-92, se encomienda transitoriamente a la Sra. Juárez de Garzón, agente categoría 4, la atención del cargo de Jefe de División de Compras Directas, categoría 8, de la Dirección de Contrataciones y Compras, a partir del 4 de Mayo de 1992 y hasta el reintegro de su titular o hasta nueva disposición;

Que el Sr. Director de Contrataciones y Compras informa a Fs. 34, que la agente Lidia Fernández de Galcerán, se reintegró a sus funciones el día 8 de Mayo del corriente año, motivo por el cual la Sra. Lilia Martínez de Avilés se reintegra a su cargo de Jefe de División de Compras Directas, el mismo día;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Disponer la finalización del "Reemplazo Transitorio", que venía ejerciendo la Sra. Olga Inés JUAREZ de GARZON, agente categoría 4 de la Dirección de Contrataciones y Compras dependiente de la Dirección General de Administración, a partir del 8 de Mayo de 1995.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.

JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO